

MATRÍCULA POR CURSOS 2021-I

Carreras Profesionales de Educación Artística y Artista Profesional

Del 14 al 15 de abril de 2021

- Lee cuidadosamente las indicaciones del formulario de solicitud de matrícula, al que podrás acceder a través del siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/1O2y21-RiEINhD-TAR6YM2XV-oB6tCV-Qi2-pXBcJtOA/edit?usp=sharing>

- El proceso de matrícula culmina con la emisión de la ficha de matrícula, el cual será remitida antes del inicio de clases, al correo electrónico consignado en el formulario virtual.

MATRICULA POR CURSOS

- Correspondiente a las asignaturas pendientes en ciclo anteriores. No está contemplado en nuestro Reglamento Académico el adelanto de asignaturas bajo esta modalidad.
- No superar los 12 créditos de acuerdo al plan de estudios (Art. 23º Reglamento Académico).
- El estudiante que se encuentre matriculado por ciclo, podrá matricularse en la modalidad por cursos, siempre y cuando no presente cruce de horarios con los cursos del ciclo regular respectivo.

EXONERACIÓN DE PAGO DE MATRÍCULA: POR CICLO, POR CURSOS Y DERECHO DE REINGRESANTES (Resolución Directoral N° 081-2021-ENSFJMA/DG-SG)

INICIO DE CLASES: 19 de abril de 2021

Lima, 13 de abril de 2021

DIRECCIÓN ACADÉMICA